

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de
Banana Exchange del Ecuador S.A. Ecualexban

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de Banana Exchange del Ecuador S.A. Ecualexban al 31 de diciembre del 2015 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondiente al periodo 2014 fueron examinados por nosotros, dicho informe de abril 28 del 2015 emitimos opinión con salvedad cuentas por cobrar clientes del exterior que incluyen US\$ 157,547 de deudores de dudosa e incierta recuperación. Adicionalmente, la cuenta impuestos anticipados incluye saldos por US\$ 312.924 de impuestos al Valor Agregado y a la Renta (netos de provisión) que de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno no son recuperables

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

Al 31 de diciembre del 2015, cuentas por cobrar clientes del exterior que incluyen US\$ 120,762 de deudores de dudosa e incierta recuperación. Adicionalmente, la cuenta impuestos anticipados incluye saldos por US\$ 312.924 de impuestos al Valor Agregado y a la Renta (netos de provisión) que de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno no son recuperables.

No participamos en la Observación Física de Inventarios al 31 de diciembre del 2015, debido a que fuimos contratados en el mes de Abril del 2016.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banana Exchange del Ecuador S.A Ecualexban al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión en relación con los siguientes asuntos:

Banana Exchange del Ecuador S.A Ecualexban al 31 de diciembre del 2015, sus pérdidas operacionales del presente ejercicio y de años anteriores representan el 87% del Capital suscrito y el total de las reservas.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 6 del art. 361 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art.198 del mismo cuerpo legal, se indica que cuando las pérdidas alcancen al 50% o más del Capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al Capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto de la Compañía.


AUDITACORP CIA LTDA.
SC - RNAE - No. 2-712
Guayaquil, Junio 30 del 2016


Ángel Preciado Q. - Socio
Registro CPA No. 31.953